En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; siendo las 08:00 horas del día 02 de Octubre de 2018, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Comité de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, ubicadas en la Coordinación de Acceso a la Información Pública, ubicada en calle Ángel Flores #615 en el centro de esta ciudad, los servidores públicos integrantes del COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA; , el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, Presidente del Comité, El **LIC. JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Vocal "A", el **LIC. JESÚS FRANCISCO VALENCIA PALACIOS**, Vocal "B".

En el uso de la voz el **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, en su carácter de presidente del comité y antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el comité municipal de transparencia y acceso a la información, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL EN SU CASO E INSTALACION FORMAL DE LA SESION.

2.- ESCRITO DE SOLICITUD DE RESERVACION DE INFORMACION EMITIDO POR LA OFICINA DENOMINADA **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE S.S.P.**, EN RELACION A LA SOLICITUD FOLIO **01157518**, SIGNADA POR LA C. [redacted], EN LA CUAL SOLICITA INFORMACIÓN EN COPIA SIMPLE.

I.- Habiendo sido aprobada por Unanimidad el Orden del Día y con relación al primer punto de la misma, se paso lista de asistencia, con lo cual se constato la presencia de los **LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**, Presidente del Comité, el **LIC. JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** Vocal "A", y **LIC. JESÚS FRANCISCO VALENCIA PALACIOS** Vocal "B"; cada uno de los cuales firman al final de la presente, por lo que conforme al número de integrantes se encuentran presentes, se declara que existe Quórum Legal, dándose por formalmente instalada la Sesión.

II-. EN LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL CONTENIDO DE OFICIO **PROCEDENTE DE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE S.S.P.** SUSCRITO POR EL **LIC. ROBERTO MARCHENA ROJAS,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CLASIFICACION PARCIAL DE RESERVA DE INFORMACION CONTENIDA EN LA SOLICITUD CON FOLIO **01157518**.

III-. UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA DE RESERVA DE INFORMACION EL PRESIDENTE DEL COMITÉ JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ RECOGE LOS VOTOS Y DA CUENTA FORMAL POR UNANIMIDAD, Y SE RESUELVE **NO** CONFIRMAR LA DECLARACION DE CLASIFICACION PARCIAL EN LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE NUMERO DE FOLIO **01157518**, Después de una amplia revisión por parte de este Comité de Transparencia, nos disponemos a **NO RESERVAR LA INFORMACION**, con fundamento en el Titulo Sexto Capítulo II "De la Información Reservada" conforme a los ordinarios 13,16,18, en relación con los ordinarios 162, fracciones I,IV,IX,165, en cuanto a la información confidencial de datos personales y de acceso a dicha información en relación a los que disponen los ordinarios 141, 142 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

El presente acuerdo administrativo, es tomado en sesión el día 02 de Octubre del presente año 2018, por el comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

IV.- CLAUSURA DE LA SESION.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ CLAUSURA LA SESION ORDINARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS 09.00 HRS DEL DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2018.

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ.
PRESIDENTE.

LIC. JULIO C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
VOCAL "A"

LIC. JESÚS FCO. VALENCIA PALACIOS.
VOCAL "B"

2017-2018

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS

OFICIO No. 00461/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MAZATLÁN, SINALOA., A 01 DE OCTUBRE DEL 2018.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO QUE PREVEE LOS ARTICULOS 1o, 9o, 13, 14 FRACCIÓN TERCERA 46,48,49,Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, VIGENTE EN ÉSTA CIUDAD :

QUE EN ATENCIÓN AL OFICIO **COMAIP No. 1404/2018**, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, RELATIVO AL OFICIO DE SOLICITUD **01157518**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN A TRÁVES DE ESA DEPENDENCIA PÚBLICA A SU DIGNO CARGO EL **C.** [redacted] MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE, [redacted] Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO DE SU CONTENIDO, ME PERMITO INFORMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERE EL PETICIONARIO SE ENCUENTRA POR SEGURIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN COMO CLASIFICADA RESERVADA Y CONFIDENCIAL, FUNDANDO Y MOTIVADA EN LO DISPUESTO POR EL TITULO SEXTO CAPITULO II "DE LA INFORMACIÓN RESERVADA" ARTICULO 162 FRACCIÓN I, IV, IX 165, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIAY ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DOCUMENTACIÓN QUE PODRAS SOLICITARLA POR LOS MEDIOS ADECUADOS DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO

POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITO A ESTE COMITÉ SU INTERVENCION PARA DEFINIR EL ESTATUS DE LA INFORMACION SOLICITADA, POR LO TANTO SOLICITAMOS AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA VALORE NUESTRA PETICION.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E:

RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO MARCHENA ROJAS
JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. ARCHIVO.
MGMO-